

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA



Acta N° 90

Sesión Ordinaria

25 de abril del 2017

SRA. PRESIDENTE: Habiendo número comenzamos la sesión.

(Es la hora 20 y 10)

Está a consideración el Acta N° 89 correspondiente a la sesión del pasado 18. Los que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

(Se vota) 25 en 25. AFIRMATIVA POR UNANIMIDAD.

Hay momentos en la vida de las personas y de las instituciones tan importantes que merecen detenemos a reflexionar, a realizar una introspección, a reconocer, a recordar anécdotas, historias para cultivar la memoria, a valorar hechos y circunstancias.

Estimados ediles, funcionarios de esta Junta y demás asistentes a esta sesión. Hoy es un día muy especial para esta Junta Departamental. Esta es una sesión que marcará un antes y un después en su historia, en su cultura organizacional.

Hoy nos acompaña por última vez en la Mesa, la máxima autoridad administrativa, el Secretario General, señor Heber Francisco Melo Rocha que ha tomado la decisión de retirarse a partir el próximo 30 de abril para acogerse a los beneficios jubilatorios.

Es por eso que quiero proponer y solicitar a esta Junta Departamental que dediquemos esta sesión a reconocer a la persona, al hombre, al funcionario, al compañero, al jerarca y porqué no, al amigo.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

(Se vota:) 28 en 28. AFIRMATIVA POR UNANIMIDAD.

Quisiera invitar para su ingreso a Sala a la señora Mabel Vitabar y a la señorita Laura Melo. Las saludamos y les agradecemos su presencia en esta Sala.

(Aplausos)

He pensado mucho como expresar el cúmulo de sentimientos y emociones que me embargan, que me consta son compartidos por ediles, funcionarios, amigos y familiares.

Pensamos cómo decir de la mejor manera lo que significa Melo para nosotros.

Podemos decir que es un funcionario público como decimos comúnmente a quienes trabajan para el estado. Una persona que cumple correctamente sus tareas, en forma honesta, con respeto y ajustado a las normas. Que cumple el horario puntualmente, permanece en su lugar de trabajo consciente de la importancia de su acción para el organismo.

Podemos contestarnos que sí. El señor Heber Melo es todo esto. Pero en este tiempo que he podido conocerlo más de cerca, estos conceptos me resultan escasos para expresar lo que significa el trabajo y la presencia de Melo en esta Junta Departamental.

Melo es una persona orientada por la vocación de servir y atender las necesidades de los ciudadanos y ciudadanas, poniendo a disposición de la nación sus capacidades con el fin de contribuir al desarrollo de éstas y anteponiendo los máximos fines del estado a cualquier propósito o interés particular desde este lugar.

Demuestra satisfacción y pasión por brindar mejor atención y calidad de servicio. Compromiso en entender, atender y resolver necesidades superando expectativas.

Cordialidad, humanidad, rapidez, sentido de oportunidad, mejoramiento de sus propias capacidades, apertura a nuevos conocimientos para prestar mejor el servicio, buena conducta dentro y fuera del lugar de trabajo, respeto, reserva sin mirar el reloj para ingresar o retirarse.

Valores, ética, honestidad, igualdad, solidaridad, vocación de servicio, esfuerzo colectivo, participación activa, eficiencia, eficacia y responsabilidad.

Son valores que caracterizan lo que entendemos como el verdadero servidor público.

Cada uno le imprime su sello personal y se destaca en alguna u otra de estas características que determinan la cultura organizacional.

Consideramos al estimado Heber Melo un verdadero servidor público que deja una honda huella, un ejemplo a seguir que está presente por mucho tiempo como un referente, “como decía Melo” o “consultemos a Melo” serán expresiones escuchadas en esta Junta.

El señor Heber Melo ingresó a este organismo en marzo de 1967 o sea que al día de hoy tiene más de cincuenta años trabajando todos los días, sin una inasistencia ni retaceo de sus funciones. En febrero de 1990 comenzó su función de Secretario General, luego del retiro del señor José Lema a quien conocimos y recordamos con mucho cariño y admiración.

Expresar mi más profundo agradecimiento por comprender mi inexperiencia y guiarnos en esta tarea de presidir la Junta, aconsejando, sugiriendo, haciendo notar errores, corrigiendo.

Un exigente interlocutor que nos desafía a ser mejores tratando de cumplir o mejor posible esta responsabilidad, sabiendo que la meta está adelante.

Siempre estarán presentes esas charlas distendidas, recreando anécdotas con esa memoria privilegiada, fuertemente cultivada para que no crezca el olvido, como reza en un mensaje frente su mesa de trabajo.

Nos corresponde a nosotros el honor de despedirlo y desearle lo mejor en esta nueva etapa de la vida que, desde mi experiencia reciente puedo decir que es sumamente satisfactoria, porque nos permite pensar que no nacimos solamente para trabajar, ganar dinero, cumplir obligaciones, con horarios y mucho más.

Cuando nos retiramos aprendemos a valorar otras cosas, a disfrutar del tiempo libre, sin límites, a gozar de la compañía de nuestras familias, de nuestros amigos, de la cultura, a viajar, a hacer cosas que tanto nos gustan y hemos postergado durante la mayor parte de nuestras vidas.

Estimado Melo es muy emocionante que nos haya correspondido participar desde este lugar, como Presidente de la Junta Departamental, en tan trascendente momento para la Junta, para usted, para su familia, para sus compañeros y para los ediles que hemos tenido el gusto de conocerlo ahora y antes.

Prometemos hacer el mayor esfuerzo en seguir su huella y avanzar en los próximos desafíos, junto a sus compañeros, aportando cada uno su impronta y esfuerzo ahora más que nunca.

Me resta decirle que aprendimos a quererlo y valorarlo y lo vamos a extrañar mucho.

Permítame públicamente públicamente un abrazo.

(Aplausos)

Queremos agradecer la presencia del señor Diputado Darcy de los Santos, que ha compartido y tuvo la experiencia que hoy nos toca a nosotros.

Agradecer la presencia de la señora Intendente Flavia Coelho que hoy nos honra con su presencia.

Tiene la palabra la señora edil Saroba.

SRA. SAROBA: Buenas noches señora Presidenta.

Como este es un órgano político yo tengo que dividir a Melo en dos facetas.

Una como hombre político del Partido Colorado que ha sabido mantener con su ejemplo la bandera y los principios de su colectividad. Hoy nos toca desde esta Junta trabajar dentro del Partido Nacional como mujer del Partido Colorado, pero mi corazón igual que el de Melo está donde tiene que estar.

Esta faceta de haber sido un hombre fiel como ha sido para su labor con verdadera vocación, asumiendo lo que es la función pública.

Un hombre que ha entendido que su sueldo sale de los dineros del pueblo, que ha sabido llevar con honor y con la bandera bien alta el compromiso de lo que es un puesto público y formar su familia.

Yo creo que este momento para Melo no es de alegría sino más bien de tristeza, porque cuando uno se tiene que retirar de un lugar donde ha estado tantos años conviviendo con diferentes personas, personas de distintas ideologías, persona con cintura, con la cabeza bien en alto y firme en lo que hace ha podido llevar lo que es este Órgano Deliberativo.

Presumo que ha sido el consejero de los que han sido Presidentes de esta Junta Departamental y consejero también de los ediles, cuando necesitamos información, que no necesita computadora, la tiene en su cabeza, fechas, años.

Esto ha sido para nosotros verdaderamente ejemplarizante, poseedor de esa memoria brillante.

Una persona comprometida con su trabajo y con su gente, una persona fiel.

Mi saludo para su señora que orgullosa debe estar de su esposo, pero también entiendo sobre los momentos que a veces se quiere estar con la familia y que con los deberes y obligaciones, de su vocación por la función pública es imposible.

Ver crecer a los hijos y muchas veces no poderles dedicar todo el tiempo que hubiéramos deseado.

Así que espero que no sea con tristeza que se despida de este recinto, porque en el fondo pienso que su corazón debe de estar triste.

No es lo mismo cuando uno se jubila y esperar el día y la noche. El día para levantarse y la noche para acostarse y mirar por la ventana y recordar lo bien que se sentía acá.

Le deseo lo mejor para usted y un fuerte abrazo para su familia.

Gracias.

(Aplausos)

SRA. PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor edil José Luis Molina.

SR. MOLINA: Muchas Gracias señora Presidenta. Realmente es hoy un día sumamente especial que tenemos en esta Junta Departamental. Hablar de Melo no es un tema fácil ni sencillo.

Yo que estoy cumpliendo en esta Junta Departamental mi quinto período consecutivo si habremos tenido algunas buenas, otras no tanto, alguna discusión porque de eso se trata cada uno defendiendo su lugar de trabajo, pero lo que rescato de cada una de ellas, fue su experiencia, su información siempre justa y precisa.

Hablar de Melo es casi hablar de una agenda, porque nadie va a desconocer su privilegiada memoria. Realmente hoy día le vamos a preguntar cosas de muchos años atrás y vaya si puede seguirnos ilustrarnos. Pero además le ha tocado vivir en esta Junta Departamental etapas que realmente no las viví, etapas oscuras cuando Melo también estaba en esta Junta Departamental.

Antes, durante y después. Él tuvo esa vivencia que sin lugar a dudas debe ser un orgullo para cualquier ciudadano, pero además desde esta su segunda casa, seguramente, construyó también su familia.

No voy a decir que nacieron en esta Junta Departamental, pero sí con su trabajo construyó su familia desde acá.

Entonces ver allí a Mabel a quien quiero un montón y a su hija que no tenía el gusto de conocer, pienso yo, qué pasará por esas cabezas, porque pasaron cincuenta años que en muchos casos son casi la vida de un ser humano.

Entonces sin duda que hoy no digo despedir a Melo, porque estoy convencido que si no lo llama algún funcionario, lo vamos a llamar nosotros o lo irán a llamar algunos de los que vendrán en los próximos períodos. Pero siempre estoy convencido que vamos a encontrar en él esa decisión de siempre tratar de ayudar en pos de que las cosas salgan bien.

Ese hombre que en esta Junta Departamental lo vimos siempre sin horario, nunca logré saber qué horario cumplía, porque venía a las siete de la mañana y él estaba acá, volvía de tarde y lo veía acá.

El primero en llegar y el último en irse, entonces a los compañeros que van a ocupar ese lugar vaya si les queda responsabilidad y me estoy refiriendo a mi querido amigo Mario. Vaya si le queda también entonces el peso en sus espaldas y estoy convencido de que la va a cumplir a rajatablas y le va a quedar esa experiencia maravillosa de Melo le ha dejado como legado a sus compañeros de trabajo, pero además a los diferentes legisladores departamentales de diferentes Partidos que han pasado por esta Junta.

Así que quedando fundamentalmente con lo que siempre he visto en Melo con esa capacidad y memoria, quiero decirles que para mí en lo personal ha sido un honor y un privilegio estar sentado aquí, pero además respaldado por su trabajo, su capacidad y su intelecto. Espero que disfrute de esta licencia que se va a tomar a partir de estos días, para por ahí poder hacer muchas cosas que la Junta se lo impidió durante tantos años, que disfrute de la vida, de la familia, de esas caminatas que tanto le gustan, que seguramente ahora tendrá tiempo para alargarlas por los barrios de Rocha o en su querido balneario La Paloma.

Simplemente lo que puedo decirle Melo, desde lo más profundo de mi corazón es darle las gracias y por lo que aprendí de su capacidad.

Simplemente gracias y también gracias a su familia por apoyarlo en este trabajo y que Dios le dé mucha vida y salud para compartirla con su familia y descansar de este arduo trabajo que ha realizado durante tantos años.

(Aplausos)

SRA. PRESIDENTE: Tiene la palabra la edila Nadina Fernández.

SRA. FERNÁNDEZ: Gracias Presidenta. Este reconocimiento al señor Secretario me parece muy justo y muy merecido. Creo que todos hemos aprendido mucho, yo conocí a Melo en el año 2005 cuando ingresé como edil en esta Junta y ahí empecé a aprender el funcionamiento de la Junta y de todo lo demás. Sé que Melo me ayudó en todo eso, pero además ha dejado su impronta e inclusive como coautor del Reglamento que rige el funcionamiento de esta Junta.

Tenía por costumbre venir de mañana casi siempre a leer los Asuntos Entrados y todas esas, sobre todo cuando recién comencé para interiorizarse de una cantidad de cosas y bueno, a quien consultaba era justamente a Melo. Y ahí justamente se fueron dando una serie de charlas amenas, distendidas, recuerdo también que tuvo el gesto de regalarme una foto de mi padre cuando integraba la Junta Departamental. De eso no me olvido porque además es la única foto que tenemos porque en aquella época no era tan común como ahora el sacar fotos.

Bueno yo en realidad ya se ha dicho mucha cosa, Melo en realidad ha sido una persona que ha trabajado muchísimo, lo ha hecho con un gran compromiso, ha sido un gran servidor público, porque además siempre lo hizo con el compromiso de que esta Junta funcione de la mejor forma.

Cuando estuve en la Presidencia, también tuve el apoyo de Melo y también de Mario directamente me refiero, porque Mario quedó en alguna oportunidad ocupando su lugar .

Para mí lo más importante de todo esto es resaltar algunas cosas como que ha sido un gran servidor público, un gran compromiso con sus funciones y sobre todo de una gran lealtad institucional, porque sea el gobierno que sea y el edil de cualquier Partido, si nosotros le pedimos una información y estoy seguro que todos pensamos lo mismo, seguro que nos va a dar una información correcta.

Eso hay que valorarlo, ahora bien, sé que cuando uno trabaja mucho y con tanto compromiso va dejando por la vida cosas que quiere hacer, así que ahora seguramente va a poder cumplir con muchas cosas que tiene pendientes.

Así que yo le deseo la mejor suerte y que pueda cumplir con todas esas y a su familia, sobre todo a la señora, que fuimos compañeras de estudio, que nos conocemos desde hace muchos años, compartimos la profesión, así que Mabel supongo que habrás

sido tú el gran apoyo que ha sido Melo. Y bueno ver cómo viene la mano porque cuando nos jubilamos cambiamos y empezamos a hacer otros caminos para disfrutar juntos de la vida y del privilegio que nos da la vida de poder cumplir con esta etapa. Porque en verdad que es un privilegio, yo lo considero así, la vida me lo permitió, así que pienso que va a ser igual.

(Aplausos)

SRA. PRESIDENTE: Queremos también agradecer al señor Representante Nacional, señor Nicolás Fontes que también fue integrante de este Cuerpo que hoy nos honra con su presencia.

Tiene la palabra el señor edil Artigas Iroldi.

Considero que he tenido el privilegio de haberme jubilado y haber podido cumplir con una cantidad de cosas que la vida me lo permitió. Así que creo que para usted va a ser lo mismo.

(Aplausos).

SRA. PRESIDENTE:- Debemos también el legislador nacional Nicolás Fontes que también fue integrante de este Cuerpo, que hoy nos honra con su presencia. Continuamos.

Tiene la palabra el edil Artigas Iroldi.

SR. IROLDI:- Señora Presidenta, despedir a un funcionario, a un amigo es difícil misión. A Melo lo conocí allá en el sesenta y pico cuando había ingresado de la Intendencia a la Junta Departamental.

Recuerdo en aquel momento ejercían la Secretaría General Joaquín Puñales y José María Lema y él era un funcionario que había ingresado recién a la Junta Departamental y yo ejercí por pequeños períodos en suplencias en esa época cuando la Junta Departamental estaba en el edificio antiguo, en edificio central.

Allí lo conocí a Heber Melo.

Posteriormente ingreso yo en el 15 de febrero de 90 ingreso como edil de esta Junta Departamental ese día también Melo asumía la Secretaría General porque se había jubilado José María Lema que había salido electo edil de esta Junta Departamental por lo que compartimos en un período de gobierno.

Él fue para mí un consejero, un guía; la tarea de edil él se la hacía muy fácil porque cualquier dificultad que a uno se le presentaba, iba y lo consultaba a Melo y Melo siempre estaba dispuesto a darle un consejo, a darle una solución, a encontrar acordarse de una resolución anterior, de una ordenanza. Todo eso lo tenía acá, en la cabeza y después agarraba un bibliorato y allí encontraba, te mostraba lo que uno requería y estaba necesitando para la tarea de edil.

Con Melo también compartimos en el Partido Colorado, él es un militante del Partido Colorado; junto con su señora esposa Mabel también tuvimos períodos en que compartimos algún Comité.

Pero por sobre todas las cosas Melo era un funcionario ejemplar no le importaba no le interesaba, él tenía su ideología pero la función la cumplía cabalmente sin menguar a quién le consultara, fuera de la tienda que fuera.

Me tocó ejercer la presidencia en el año 1996, de esta Junta Departamental y la tarea realmente fue muy sencilla; pero esa tarea fue sencilla porqué, porque tenía a un Secretario al lado como era Heber Melo, que se le hacía todo fácil. Allí estaba, diríamos, el Reglamento Interno, la Constitución, todo eso lo tenía al alcance en el momento que uno lo necesitara.

Por lo tanto él fue un funcionario dedicado a la función al máximo, al máximo; yo creo que entregó parte de su vida al servicio de la función pública. No fue un funcionario que se sirvió de la función pública, él, la ejerció dándole todo a la función pública.

Su hija, su hijo y su señora se deben sentir orgullosos del padre que tienen. Yo la verdad, que quiero, no puedo hilvanar más porque realmente me siento emocionado de despedir un amigo.

Muchas gracias y te deseo larga y feliz vida.

Aplausos).

SRA. PRESIDENTE:-Tiene la palabra el edil Eduardo Veiga.

SR. VEIGA:- Gracias señora Presidenta. En realidad no vengo a despedir al señor Secretario General sino vengo acompañarlo en su decisión de irse a descansar.

Para mí despedirlo suena feo porque parece que es una cosa que estás en desuso.

Yo lo más que tengo por el señor Secretario son agradecimientos, digamos, por el corto pasaje de tiempo por esta Junta Departamental, todo lo que podido aprender se lo debo. Cada vez que le presté el oído para que me diera consejos que era lo que tenía que hacer, tuve la grandeza de abrir las orejas para que el señor Secretario pudiera interceder en la cabeza de uno de cómo manejar esta Junta, de cómo llevarla cosa adelante, él estaba presente.

Y también cuando me tocó presidir la Junta, yo siempre digo, hicimos una Presidencia en conjunto con el señor Secretario General porque vaya si me salvó cuando me tocó estar de ese lado con una palabra con una palabra en voz baja al oído, siempre atento a todo si me habrá salvado veces.

Igual alguna vez que otra metí la pata, pero bueno, pero yo más allá de agradecerle por el tipo de persona que encontré, creo que encontré un amigo dentro de esta Junta Departamental después de siete años. Persona siempre dispuesta a lo que uno reclamara, a dar un consejo, una idea porque, digamos, también muchas veces le pedí ideas de cómo por manejar esto, cómo poder manejar aquello, por dónde caminar y él siempre dispuesto a ayudar como creo que a todos los ediles, creo que nadie puede decir lo contrario.

Así que yo lo que quiero desearle es disfrute de este retiro voluntario, disfrute mucho de la vida y de su familia.

Saludar a su señora esposa, que ella fue maestra allá por mi pueblo, yo tengo recuerdo muy vago de su pasaje por la escuela 30 de Rincón de los Olivera, muy vago recuerdo. La verdad que yo era bastante chico, pero tengo recuerdos de su pasaje por allá. Fue maestra de algunos parientes míos.

Señor Secretario General, para mí siempre va a seguir siendo el señor Secretario General de esta Junta; quiero felicitarlo por la decisión de irse a disfrutar de la vida.

En realidad creo que se lo merece y que paga la pena disfrutar de ella y poder hacer lo que quedó todo para atrás. Uno cuando ingresa a trabajar trabaja con la cabeza de que cuando me jubile voy hacer tal cosa, tal otra y siempre pasa lo mismo cuando uno se jubila el cuerpo está gastado y no aguanta lo que realmente tendría ganas de haber hecho cuando en 18 o 20 años.

Entonces, digamos, este, espero verlo muy seguido por acá de visita, poder seguir pidiéndole consejos y estar, capaz que de repente, sentado de este lado en el futuro; me encantaría verlo porque sería un digno contrincante político donde podríamos aprender muchísimo desde su persona, jugando la misma regla de juego porque hoy lamentablemente su cargo no le permite jugar con las mismas reglas que nosotros.

Pero, bueno, me encantaría yo estar acá hay que estuviera aquí con nosotros para poder tener esos grande debates que hemos tenido en su oficina, intercambios y debates muy enriquecedores para mí por cierto.

Así que quiero agradecerle todo eso, todo lo que me enseñó, no tenga ninguna duda que no le estoy pasando el trapo por el lomo pero realmente yo creo todo aquel que estuvo dispuesto abrir el oído y escuchar su consejo acá, aprendió.

Así que disfrute mucho de la vida y espero reencontrarlo muy pronto. Muchas gracias.

(Aplausos)

SRA. PRESIDENTE:- Tiene la palabra el edil Cristian Martínez.-

SR. MARTÍNEZ:- Gracias señora Presidenta. Cuando se empezó a manejar el tema del reconocimiento, de que el señor Secretario se iba, dos cosas se me vinieron a la cabeza, una es un texto de Galeano que habla sobre una tribu que lloraba a una anciana y llega un forastero y pregunta por qué llora, no, porque se va a ir , pero si está ahí.

Y otro, una frase que hoy me convencí que era mentira, cómo a veces el sistema o la practicidad del mundo nos convence de cosas que no son ciertas. Hay una frase que, que se utilizaba mucho, que es las instituciones quedan, los hombres pasan, hoy me doy cuenta que es mentira.

Sepa señor Secretario, que es imposible pensar esta Junta departamental sin usted. Cuando yo ingrese acá la señora Mary Núñez me lo explicó. Dice, si quieres saber lo de la Junta Departamental, habla con Melo, cuando hicimos aquel homenaje sobre el Patrimonio.

Sepa la familia de Melo, que este señor ha sido constructor de democracia, que este señor ha sido ideólogo de esto que a veces vapuleamos nosotros mismos con nuestras acciones. Yo no tuve oportunidad de conocerlo más, ojalá hubiese tenido la oportunidad de escucharlo más. Pero sí supe, a veces, interpretar muchas miradas que aparentemente cuando escribía levantaba su vista y me miraba y hacía así y yo decía acá es el momento de no decir más nada.

Cuando uno pasaba por allí en la mañana o en la tarde y decía, Buen día Martínez, venga un poquito y es el momento que había que aprovechar. Todo lo que pasará alrededor había que parar y entrar y se te estaba abriendo la puerta a casi a una biblioteca. Gracias Melo,

Hoy creo que la Junta el patrimonio, ojalá que cuando uno llegue a grande logre cosas como él, hoy perdemos el patrimonio no de lo que se transforma sino el patrimonio humano. Hay que dedicar una vida a una institución. Hoy me siento un atrevido, porque todo el tiempo que dedicó acá a veces nosotros lo desperdiciamos, todo el tiempo que se lo sacó a ellas muchas veces no lo sabemos apreciar, el tiempo que escribió un artículo, el tiempo que acomodó un acta, que a veces dicen cada, cada cosa . Pero la está guardando con cariño, respeto y responsabilidad, que creo que si nosotros mismo la leemos a veces no sabemos sin embargo Melo sabe dónde está, sabe lo que dice y quién lo dijo.

En tiempos donde la memoria es tan vapuleada, yo creo que nosotros debemos de tener memoria, yo creo que no se va a ir nunca de acá, Melo, aunque quiera y lamento decírselo, yo creo que va a tener a alguno de nosotros siguiéndole los pasos de cerca.

Ojalá no se olvide del camino y aparezca usted por sus propios pasos, será muy grato, pero sobre todo ojalá que los que vengan reconozcan y respeten que hubo un antes y que ese antes tiene nombre y que en realidad las personas no son pasajeras. Que hay instituciones, como ésta, que se han sostenido gracias a personas como usted.

Mi preocupación es que si vamos a lograr estar a la altura, ojalá que sí, creo que el mejor reconocimiento sería intentar estarlo.

Ojalá escribiera Melo, porque hay un montón de cosas que usted sabe que estaría bueno tenerlas escritas.

Ojalá, ojalá que como un día que yo estaba peleando por la bandera de Rocha, que insistí tanto y peleaba por la bandera de Rocha , me llamó el señor y me dijo, venga acá, yo le voy a contar cómo es el tema la bandera. Y fue la mejor clase de tuve y entendí porqué y porqué el escudo.

Instituciones, memoria sepa que, como le dije, no se está yendo, no se le va a ser tan fácil. El que pase por esta Junta y no sepa que usted es artífice de esto es porque no entendió nada.

Por eso, señora Presidenta y en mi actitud de siempre está rompiendo reglas yo creo señora Presidenta y para enojar un poco si está fuera del reglamento, yo creo que todos estaremos acuerdo que hay lugar en esta Junta que tiene que llevar el nombre de Melo, no sólo por Melo, sino para los que vienen después. Que entren y que miren allí en Secretaría el nombre de Heber Melo y que sepan que allí no hay sólo un nombre.

(Aplausos)

SRA. PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor edil Antonio Sánchez.

SR. SÁNCHEZ: Gracias Presidenta. A Heber Melo lo comencé a conocer en el año 1885, primer período después de la restauración democrática en nuestro país, aquí en la Junta Departamental oficiando en ese tiempo como periodista y alguna actuación como edil y siempre y al cabo del tiempo en mi función como hombre del periodismo encontré a través de Heber Melo una fuente de información digna y cabal de lo que sucedió siempre en la Junta Departamental.

Cada vez que recurrimos a él en fuente de información encontramos siempre al el hombre dispuesto a darnos el material que le estamos solicitando y ahí aprendí a conocer una capacidad de organización pocas veces vista por lo menos de mi parte. Y no quisiera ahondar esa mucho más porque creo que aquí se han vertido varios conceptos que son muy ciertos de lo que sido el trabajo, la labor, la función que ha cumplido Heber Melo. Pero yo particularmente creo que no voy a ceder un mejor momento, un mejor lugar y una mejor situación como la que estamos viviendo hoy aquí esta noche, para brindarle y mi reconocimiento, el reconocimiento mío y el de toda mi familia. A Heber Melo, a su señora Mabel Vitabar, a su hija Laura, porque desde que Adrián comenzó incursionar en la actividad política dentro del Partido Colorado desde ese momento y hasta que decidió dar un paso al costado, en el Partido Colorado, siempre tuvo en la familia de Heber Melo, en Heber, en Mabel y en haber Laura, puntales que lo ayudaron y lo ayudaron en la primera línea de combate. Y creo que cuando o alguien ayuda a un hijo y así lo siento en el caso de Adrián y en mis dos hijas, cada vez que una persona, una familia ayudan a un hijo mío, lo único que tendré por siempre será por cierto palabras de agradecimiento y lo hago en nombre mío y en el de toda mi familia.

Por lo que significaron Heber y Mabel en el trabajo cotidiano de la actividad política.

Y digo a su vez que me parece que es muy justo este momento, para comenzar andar un nuevo camino en la vida de Heber Melo y en la de Mabel, que hace unos años que viene disfrutando las mieles de la jubilación pero ahora será seguramente el momento de esta larga vida que llevan juntos que se tendrá seguramente por mucho más tiempo pero que seguramente los encontrará más unidos que nunca en un momento en el cual la vida nos presenta tan vulnerables a partir de esta edad y de este tiempo.

Así que ver a Heber, a Mabel y a Laura muchísimas gracias y que disfruten con mucha salud.

(Aplausos)

SRA. PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor edil Alfaro.

SR. ALFARO: Señora Presidenta no es fácil referirse a la persona que homenajeamos hoy, a Heber Melo teniendo en consideración lo que ha significado del punto de vista del trabajo en esta Junta Departamental y del conjunto de los recuerdos y anécdotas y situaciones que alguna nos tocó vivir y otras las conocimos a través de de otros referentes que participaron antes que nosotros en las actividades de esta Junta.

Yo creo que hay instituciones que están como pegadas o tienen la impronta de determinadas personas que sin pretenderlo, ni sin quererlo le fijaron esa impronta que le da ese hilo conductor a las instituciones. Nosotros creo que Rocha por distintas vías de nuestras actividades, nosotros tenemos dos

situaciones que esto parece que es un común un símil que fue el escribano José Ribót en el Juzgado Letrado de Rocha que era como un hilo conductor de qué pasa venían generaciones nuevas y pasaban aquellas generaciones que venían otras y ese hilo conductor de la forma de desarrollar la actividad se iba dando bajo esa impronta. Esa impronta del equilibrio, esa impronta de la equidad esa impronta de la responsabilidad, esa impronta de la vocación de servicio esa impronta de la coherencia, esa impronta de tener su corazón, su ideología, sus afectos demás, pero sabiendo que primero está el servicio público que se debe prestar.

Y el otro caso es el de Heber Melo en la Junta Departamental de Rocha.

Seguramente los tiempos del desarrollo sus actividades fueron muy han sido muy similares y con las mismas características y en el caso de la Junta Departamental cambiaron los partidos políticos en el ejercicio desde el Gobierno Departamental, la Presidencia de la Junta Departamental cada Partido con sus características y sus improntas, cada Presidente o Presidenta con su características sus improntas pero había un elemento común que hacía que hubiera ese hilo conductor que aseguraba esa continuidad y esa forma de ejercer la actividad que cuando se está en ese este trabajo nos olvidamos de las divisas y de las ideologías que tenemos, porque se está en un servicio público que evidentemente es a lo que se debe de responder. Muchas veces en el caso de Melo se debe de dar tanto aquello de que los empleados están al servicio de la nación, cumpliendo cabalmente con lo que dice la Constitución.

Lo que se ha dicho, que todos sabemos, que es un caudal de memoria, desde el detalle de la resolución tal, o de cuando fue la sesión, hasta la ordenanza tal ni que decir lo suscribimos totalmente. Cuántos días feriados habrá estado Melo en esta Junta Departamental, que se vencía para presentar un Presupuesto, para presentar una Rendición de Cuentas era domingo o sábado, o feriado y estar pronto la puerta para recibir el paquete que venía desde el Ejecutivo para que pueda ingresar en horas. El tener siempre el conocimiento de la tarde de qué pasaba a la Comisión, que porqué no se ha reunido, de salir a caminar por las calles de Rocha con su equipo de de gimnasia y llegar por nuestro lugar de trabajo a dejarnos una citación que posiblemente se había omitido y que había una Comisión y que no se había hecho o la llamada telefónica directa a esos efectos. Cuántas veces lo molestamos, -como decía la edila Fernández, nosotros buscando las carpetas y buscando los Entrados y buscando la carpeta para estudiar y viniendo a cualquier hora y cuando se estaba escribiendo y bueno y Melo que arrancó en esta Junta Departamental. Recordaba cada la fecha de ingreso en la época de las máquinas Olivetti y los carbónicos y la lapicera fuente y pasó por y por la época el teléfono manija de ahí pasó por el teléfono del digital y pasó por las computadoras y llegó hasta acá y bueno y seguramente cuando algún historiador, seguramente alguien habrá se propone hacer la historia la Junta Departamental yo creo que va a ser casi imposible que no recurra a Melo para que le aporte ese material de cincuenta años, que seguramente le va a ahorrar muchísimas consultas, porque es una fuente inagotable de anécdotas, de cosas que ocurrieron, hasta de cosas jocosas.

Melo seguramente es producto de un hombre que nació en una zona rural, que concurrió a una Escuela Rural, y que tiene esa formación propia de esas familias tradicionales que colocaban la impronta de la honradez y de la honestidad, honestidad en lo material, honestidad en lo moral e intelectual y fue transitando esos tiempos que han ocurrido y seguramente lo hizo con la misma constancia que le transmitió esa familia, esa Escuela, esa gran enseñanza pública que ha sido un factor de ascenso social que nos enorgullece a todos los uruguayos. Lo ha hecho con la misma constancia y la misma perseverancia con

la que seguramente transitaba los campos de La Pantanosa en su petiso cuando iba desplazándose por aquellos pagos.

Evidentemente que podríamos decir muchas cosas y todas serían absolutamente necesarias pero los tiempos nos imponen que debemos limitarnos y le queremos decir que este momento que está viviendo él y su familia se lo merecen absolutamente .

Seguramente van a venir otros tiempos muy felices, pero le quiero dejar a Melo un compromiso de esos recuerdos que tiene, esas historias, en algún momento las escriba, las que recuerde y que nos las alcance porque en verdad nos gusta atesorar esos recuerdos y de las que nos escriba y se puedan contar, las contaremos y de repente hay otras que de repente no se pueden contar, no las contaremos.

Así porque sabemos que tiene de las dos y hay algunas muy interesantes, la vida seguirá muy feliz para Melo y su familia y en la Junta va a quedar su espíritu de trabajo, esa forma de desarrollar las cosas, con esa equidad y honorabilidad.

Todos sabemos que es un hombre del Partido Colorado y si yo fuera del Partido Colorado estaría orgulloso de tener un correligionario así.

Pero como no soy del Partido Colorado, estoy orgulloso de haber tenido un Secretario de la Junta como Melo, un ciudadano de Rocha donde Melo ha sido por cincuenta años el Secretario de la Junta.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SRA. PRESIDENTA.- Tiene la palabra el edil Mauro Mego.

SR. MEGO.- Gracias Presidenta.-

Saludar a la familia de don Heber Melo, sé que también hay un hijo, que no está presente pero hay que mencionarlo también, en primer lugar cuando me enteré que esta Sesión se iba a hacer tenía la certeza de que tenía que estar.

En primer lugar, la vida me ha llevado a transitar de manera transitoria la Presidencia de la Junta Departamental en dos oportunidades y además de hace unos años, comparto con los ediles y las edilas, la tarea del trabajo de la Junta Departamental.

Por lo tanto lo primero que movía don Melo, a estar aquí, era un profundo agradecimiento, porque el agradecimiento es una de las mayores virtudes del ser humano y para hacerlo es necesaria ejercitar la humildad de quienes de alguna manera han colaborado con el desempeño profesional, político, administrativo o humano de este u otros ámbitos, en este caso puntual el de la Junta.

Claro es un momento agridulce, porque lo decían otros ediles, gente mucho más experiente, en su momento donde hay una bisagra entre dos tiempos personales, donde la satisfacción de llegar, se mezcla también con la nostalgia de los tiempos vividos, de los momentos buenos, los momentos más o menos y los momentos malos y uno trata de organizar.-

Unos han tocado varias facetas, de don Heber Melo desde sus orígenes en la Pantanosa, de su enorme cantidad de historias, de la propia historia de la ciudad de Rocha, del departamento, de su historia familiar, de los personajes políticos que pasaron por esta Sala, por las innumerables anécdotas que tuvimos la posibilidad de escuchar y conocer y una cantidad de frases tan características de don Heber Melo que cumple, nada menos, como decía el Dr. Alfaro, que medio siglo dentro de una Institución.-

Por eso el agradecimiento, primero es personal, es de un afecto que he aprendido a construir desde el respeto, siempre creí que ser joven, no es sinónimo de ser irreverente, sino que es necesario tener la humildad de escuchar a las generaciones más grandes, tengan el lugar que tengan.

Por eso, mi agradecimiento es personal, desde el momento que tuvimos que compartir trabajo, su docencia a la hora de conocer esta ingeniería democrática que es la Junta Departamental, las normas, la Constitución y la ley.

Se decía hace un rato que Heber Melo era un servidor de la nación, yo creo que en un principio Heber Melo fue un servidor de la República, tal vez, eso queda mejor, porque por supuesto que tiene como todo uruguayo, todo oriental, una pertenencia política. Pero en definitiva también es hijo de un país y no es casualidad, Melo es hijo de un país que ya no existe, para lo bueno y para lo malo, es un hijo de un Uruguay Batllista, destaca sus raíces humildes y llegar a ocupar un lugar tan importante como es la jefatura administrativa de una institución como la Junta Departamental y del Gobierno.

Melo, es una persona ordenada, madrugadora, responsable, detallista, preciso, un poco obsesivo del orden, del rigor, un celoso guardián de las formas, porque eso también es un espíritu republicano, la forma y el símbolo de la acción que se hace y Melo era un cuidadoso del lenguaje, de los procedimientos, del decoro, en ese equilibrio, en esa dialéctica de aquello que se puede afirmar en espacios públicos y aquello que no se puede afirmar en espacios públicos. Esa atención en los que los individuos formamos parte de instituciones de la república, tenemos que manejar, creo que Melo la manejó al pie de la letra, tal vez por ser hijo de ese Uruguay, porque nadie dudaba que su pertenencia política existía pero aquí dentro y doy fe de ello, Don Melo, jamás encontré una inequidad, ni para opinar sobre un procedimiento, ni para opinar sobre una medida de gobierno, ni para opinar sobre la actuación de ediles o edilas, siempre el juicio cuando conversábamos un poco más, más flexible, más descontracturados siempre era justo, sin importar quién era, porque realmente lo que se preservaba era esa práctica de la institución de la República que es práctica, igual que es para todos, ese espacio que es para todos Melo lo interpretó como una enorme responsabilidad como dijo el Dr. Iroldi hace un rato.

Incluso le llevó un enorme porcentaje de su vida acá adentro, de los distintos niveles administrativos.

Por supuesto que también se cruzaban anécdotas de sus historias familiares, los cuentos, una memoria muy precisa también, un ejercicio con las normas por la praxis misma y por aprender también de otros ediles que también hacían cuentos e historias, frases que pintaban esos hombres del pasado de nuestro departamento

Y he tratado de ser lo más justo con lo que de verdad pienso, porque sé que también Melo es una persona austera, sobria, que no le gusta demasiado todo aquello que se aparte de la formalidad y muchas veces había momentos en que sentía un disgusto propio, sobre aquellas cosas que él entendía que eran un disgusto para la Institución y para la República.

Por supuesto, como decía el Contador Damiani y lo citábamos frecuentemente, nadie es moneda de oro para que lo quiera todo el mundo. Cuando construyó su casa, con quien está allí en el lado derecho, don Mario Américo Barboza también y la anécdota de las albóndigas de Nemesio, de aquellos familiares cruzados por la Guerra Civil, de don Gestido, de aquellas caravanas blancas o coloradas y sus avatares, de aquel momento donde encontró rodeada la Junta Departamental por las fuerzas militares, toda esa cantidad de anécdotas que de verdad don Melo me llevo de aquí, pero como dijeron algunos compañeros, aquí no acaba esto y usted va a poder seguir teniendo esa vida, dedicada a la lectura, a la curiosidad, al sentido formativo de las palabras, de tocar diversas áreas del conocimiento, para transformarse en una persona mejor, obviamente también hijo de su tiempo, con los modales de su tiempo, con expresión que su propia figura física expresa, esa sobriedad, esa pulcritud, ese detalle.-

Y bueno, esa es un poco la figura de Melo, desde lo simbólico hasta lo práctico también y particularmente Melo, yo quería simplemente en estas palabras, me quedaron algunos adjetivos para usar, pero creo haber podido conocer en estos años y tengo

simplemente un profundo agradecimiento de corazón, a la mano que me echó cuando me tocó sentarme ahí donde está la Presidenta y cuando me tocó ser edil departamental, como soy en este momento y bueno el agradecimiento es de verdad fraterno y profundo, sincero y ya sabe que tal vez en el fondo coincidimos en el espíritu de las cosas, que tal vez. Quien sabe que juego esté haciendo, en mi caso la genética o las tradiciones, no, seguramente esté presente también.

Así que usted Melo, fue, permítame Presidenta, que usted lo dijo hoy muy bien, un servidor más que de la nación, de la república, porque es la palabra que nos incorpora a todos,-

Gracias.-

(Aplausos)

SRA. PRESIDENTA.- Tiene la palabra el edil Roberto Méndez.-

SR. MENDEZ. En este momento, es un momento muy especial para mí, porque a mí me cuesta enormemente separar al Melo padre de familia, al Melo político y al Melo funcionario.

Tal vez en la vida, uno va marchando y le toca estar donde tú has estado durante 50 años, si yo tuviera que priorizar en este corto período que estoy en la Junta internamente lo que conozco del Melo funcionario, diría que yo vine a un lugar desconocido. Soy un edil viejo, de la última generación en la cual, después de recorrer juntos otros escenarios, el escenario político que recogimos porque recorrimos juntos, el escenario profesional que con tu familia recorrimos juntos, hacer un balance, en un momento de la vida en el cual uno tiene que tomar otro destino, es muy difícil, para mí que soy jubilado y tú vas a pasar a ser ahora a la etapa de ser jubilado te va a pasar, lo que a mí me ha pasado. Es muy difícil a lo largo de la vida, poder sembrar las distintas partes, que a uno lo llevan a que de alguna forma se considere a sí mismo y lo consideren los demás el ser algo.

Yo creo y lo digo con absoluta sinceridad, yo creo que tú eres representante del verdadero ser uruguayo, el ser uruguayo, que en nuestro país y el ser rochense tal vez por eso del campo que se habló acá, de donde saliste, de las anécdotas, de tu familia, de cómo fuiste pasando distintas etapas de superación hasta llegar a lo que realmente ocupó el centro de tu vida, que es realmente esto que hoy vas a dejar de ser, para hacer otra cosa, en la cual, uno tiene que acostumbrarse a hacer otra cosa y es muy difícil. Yo no vivo este recinto sin la presencia tuya, de esa palabra justa, que no se prestaba a discusión ninguna y que cuando las cosas acá están muy caldeadas íbamos a consultar a Melo, porque allí estaba la reglamentación, la seriedad, todo lo que la Presidenta dijo al principio y que realmente a uno, sin discusión, nos daba la idea de que salir de tu Despacho, era salir de algo, orientado hacia algo, aunque después tomáramos la actitud que tomáramos.-

Pero esto y parece fácil, fácil de lograr, es el trayecto de una vida, y yo quisiera destacar dos o tres cositas, porque si me extendo mucho voy a seguir hablando mucho y ya se ha dicho prácticamente todo.

Primero que el Melo que yo conocí, es el Melo batllista, el Melo que por encima de las divisas del Partido, del cual no quiero hablar del porque salí de ese mismo Partido, se encuentra una actitud netamente batllista, el Melo que le daba el consejo al blanco, al frenteamplista o al colorado, no tenía en la función ningún elemento que hiciera pesar el peso de su ideología política sobre la separación de lo que era la función y en ese ejemplo, cuando uno vino acá en esa Junta, nos sentamos allí en la Cueva del Pepe y por eso es que la Cueva del Pepe tiene al Pepe adentro. Entonces yo creo que ese es la forma de comportarse el ser humano, independiente de que se pueda hablar de otras figuras del Partido Nacional o del Frente Amplio también tan valiosas como es el Pepe, que de alguna manera nosotros abrazamos, pero eso muestra que por encima de las actitudes y por eso voy a centrar en esto, en tu despacho, tienes frases famosas que alguna vez leímos juntos y las repasamos, porque esas frases que tú tienes

en tu despacho, son lo que a nosotros nos sirve de orientación en nuestra vida cotidiana y también nos sirve para valorar las otras etapas .-

Tú y digo que eres ejemplo del uruguayo, tu familia, tu esposa y tus dos hijos, tienes un comportamiento en tu vida privada y eso perdóneme la señora que estoy metiéndome y la hija, que están acá, en la vida privada, cuando tuvimos que darnos un consejo mutuo, tanto de ustedes hacia mi persona, como a mi persona, ese consejo nos ha servido de mucho, sirvió en la parte afectiva y familiar, en un comportamiento que de alguna manera, deberíamos tener con un mundo moderno, con un mundo que como dijo el Dr. Alfaro pasó de la máquina de escribir a la computadora, se han perdido etapas que tú en esa etapa de tu familia conservastes, las cuidas y además las proyectas en un futuro.

Ese, es el ser uruguayo, tal vez el ser uruguayo, significa saber de todo un poco, alguien puede decir que opinamos de todo un poco, pero saber de todo un poco, no todos saben de todo un poco.

Entonces Melo, yo lo que veo, que ese archivo que tú tienes allí, que se podrá documentar, se podrá trasladar, cambiar la habitación, va a ser difícil de manejar, porque cuando las cosas en esta Junta, en mi poco tiempo de estadía acá como edil, cuando las cosas de alguna manera, fueron conflictivas, terminaban en tu Despacho, teniendo tu opinión.

Y alguno, también se toman algunas proyecciones, tal vez, sin tal vez, eres el vértice de una pirámide que de ahí hacia abajo cuesta entender, porque todo se centralizó durante mucho tiempo en esa opinión de Melo y ahora para los otros compañeros les va a hacer bastante difícil y vamos a tener, también sin desprestigiar a nadie, porque van a hacer tal vez el mismo camino y el que te va a suceder va a tener ese esfuerzo que hacer de compartir con los compañeros una Junta distinta, va a haber, seguramente un antes y después.

Va a haber una forma de trabajo de un antes y un después, pero yo lo único que te voy a pedir que si alguna vez vamos a golpear la puerta de tu familia y de tu casa, nos des el consejo que de alguna manera nos has dado siempre y de alguna manera, el ejemplo. Porque los que venimos de mañana acá, a las 8, a las 9 , a las 10 de la mañana, pasamos ahora en la etapa de jubilado mucho tiempo dentro de la Junta Departamental, sean ejemplo, para que nuestra Secretaria por ejemplo, sean ejemplo de que nuestra Junta tiene que ser eso, para brindarse a la comunidad y a la ciudadanía y eso se logra, no en un año, en dos o en tres, si lo hiciste durante 50 años, te queda un futuro para recorrer a ti y a tu familia.-

(Aplausos)

SRA. PRESIDENTA.- Tiene la palabra la edila Vilma Olivera.-

SRA. OLIVERA.- Melo, mi coterráneo de la Pantanosa, como vecino de esos pagos tan lindos, te voy a decir, tú no te vas de aquí, te quedas entre nosotros, por tu capacidad, por tu honestidad, te queremos.

Hasta mañana.-

(Aplausos)

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra la edil Rosana Piñeiro.-

SRA. PIÑEIRO.- Gracias Presidenta.

Señor Secretario de la Junta Departamental, Laura y Mabel me encantan que estén esta noche acá con nosotros. Voy a comenzar diciendo estas palabras, yo creo que hay un antes y un después de esta sesión para la Junta Departamental y para quienes formamos parte de ella.

Hay un antes y un después, por un montón de razones por las cuales los compañeros ediles o con más años acá, o con una relación personal más cercana al señor Secretario ya han expuesto. Pero yo voy a hacer hincapié en otro aspecto que me parece, muy importante y que quiero que conste en actas, porque seguramente la mayoría de

los ediles aquí ya lo conocen, pero quiero que conste en actas y permítanme hacer un poco de historia .

En el año 2003, el entonces Intendente Departamental, Irineu Riet Correa, le encargó al Dr. Roberto Ángel Rodríguez Pioli la elaboración de un trabajo titánico, que era la sistematización de todas las normas del departamento a la fecha: el Digesto Municipal, una tarea que después contó con el apoyo del siguiente Intendente Artigas Barrios y que hubiera sido bueno que se mantuviera actualizado.

Era una tarea enorme, me tocó trabajar como joven estudiante asistiendo al Dr. Rodríguez Pioli en ese encargo.

Dentro de los primeros pasos que se dieron, fue la reunión con todos los Directores de la Intendencia para ver qué había en cada área, qué se había legislado, qué conservaban y allí nos encontramos con un panorama diverso. Habían Direcciones que no tenían nada y funcionaban simplemente y habían otras, que nos entregaban, en el mejor de los casos tal vez, un manojito de papeles sueltos, hubo una Dirección, la de Tránsito, que nos prestó un libro, de esos libros foliados, pesados, que tenía a mano recopiladas las ordenanzas que tenían que ver con la temática de tránsito, escrito a mano y tachadas las cosas que estaban derogadas. Eso era de lo más completo que encontramos en el momento en la Intendencia Departamental, recurrimos al archivo de la Intendencia, logramos encontrar muchas cosas más, pero yo creo que el trabajo que hizo el señor Secretario en el archivo a lo largo de los años en esta Junta Departamental fue el determinante para la recolección de la gran mayoría de las normas que están vigentes en nuestro departamento y que fueron recogidas en ese trabajo del Digesto Municipal de Rocha-

Hay un montón de normas, un montón de ordenanzas, un montón de reglamentaciones, de resoluciones, de decretos, hay una ordenanza de Tránsito de Vehículos a Tracción a Sangre, la encontramos acá dentro de los papeles que guardó Melo.-

Estoy haciendo memoria, hay una ordenanza de venta y expendio de pan, hay otras un poco más nuevas, pero también de hace unos cuantos años sobre correcta ortografía en los carteles a la vista del público en el departamento de Rocha.-

Yo no recuerdo de qué fecha es esa ordenanza pero seguramente él lo recuerde, la fecha de la ordenanza, el Edil proponente, la discusión que hubo al respecto y hasta seguramente las anécdotas más jugosas de pasillo que hubo en torno a la aprobación de la misma.

Entonces yo lo que quiero destacar es esa tarea porque el conservar esos archivos, conservar esos papeles es conservar nuestra historia, nuestra identidad y la identidad de nuestra Institución como Legislador departamental a lo largo de los años. Nosotros podemos ver en esa conservación de esos materiales el cambio en la forma de pensar del legislador departamental de este Cuerpo, la actualización de los distintos documentos, lo que preocupaba en cada época y si Melo no hubiese guardado esos papeles, no existirían.-

Entonces yo creo que como forma de valorar el trabajo de este hombre por la identidad y la historia de este Cuerpo, creo que sería buena señal comprometernos desde la Presidencia y para las Presidencias futuras y nosotros como ediles, a la conservación de ese archivo, que necesita más espacio y necesita estar en las mejores condiciones que es el trabajo que él ha realizado durante tanto tiempo y que tiene tanto que ver con nuestro pueblo y con nuestra historia.-

Yo quisiera que desde la Presidencia nos comprometiéramos a eso, a valorar y cuidar su trabajo y a seguir por supuesto manteniéndolo en las mejores condiciones para las generaciones siguientes.-

Pero lo que queda en los papeles es solo parte de la historia, además de esas resoluciones y ordenanzas seguramente hay muchísima más historia que tiene que ver con toda la dinámica que se ha dado en este recinto, en la discusión de cada una de

nuestras normas y en la construcción de la política departamental a lo largo de estos cincuenta años.

La dinámica que se dio en este mismo recinto para la aprobación de cada una de estas normas, la discusión para la construcción de la política cotidiana a lo largo de casi 50 años se permitirá conocer es historia. Entonces me estoy comprometiendo desde a ser la primera lectora de ese libro que ya estoy esperando con todas las anécdotas de la historia política del departamento de Rocha, a través de la mirada del Secretario de la Junta Departamental.

Muchas gracias por esta tarea de guardar nuestra historia.-

SRA: PRESIDENTA: Tiene la palabra la edila Mary Núñez.-

SRA: NUÑEZ: Gracias compañera Presidenta, bueno a Don Melo, bastante dolores de cabeza le di, porque yo fui la primera mujer en ser Presidenta y Melo no estaba acostumbrado. De los seres humanos tenemos momentos de quiebre en nuestra vida, yo creo que Melo ha tenido varios y esos quiebres ha sabido usarlos para formar el hombre que es hoy.

El primero de ellos fue cuando siendo tan chico se vino de La Pantanosa para Rocha con los pesos que le daban los viejos para aguantar la semana solo y terminar de estudiar la escuela primaria. Pocas personas y pocos niños podrían hacer eso hoy y menos en ese tiempo; así terminó la escuela y así se Liceo.

El segundo quiere fue decir bueno no voy a ser escribano, la plata no da pero no importa y se dedicó a ser funcionario municipal, tomó esa decisión difícil sin duda para un joven tan capaz y con aspiraciones y lo hizo y salió adelante. Y tal vez fue muy bueno lo que le paso Melo, sinó hubiera sido brillante escribano, pero creo que ha sido un brillante ciudadano. Y entró a la Junta en la vieja Intendencia local viejo, que me contó, vimos las fotos.

Y el tercero fue cuando ingresó acá como Secretario, creo que se marcó una etapa también en su vida. Yo anoté cinco cosas orden, disciplina, trabajo, responsabilidad, honestidad, que creo que deberían ser lo que todo funcionario, todos deberíamos tener esas características como funcionarios.

Entonces porque se hacen tan especiales, son pocos los que las cumplen y las cumple muy bien, las ha cumplido muy bien durante todo este tiempo. No me gusta hablar mucho, digo las cosas así como me vienen, pero a eso le agrego fidelidad y lealtad a la institución, eso es lo que lo transforma en una persona brillante y a la que yo he admirado y siempre he reconocido como funcionario.

Su lealtad institucional más allá del partido de turno. Las jugosas anécdotas, porque usted ha sido testigo privilegiado de la historia del departamento, de la historia política y las personas que venimos acá que tenemos nuestras improntas y hacemos cosas que bueno algunas son para la Guambia y otras pasean para el récord Guinness no sé, usted juzgarán en lo que si escribe una vez el libro verá lo que puede y lo que no puede poner; Pero algunas de las conozco por usted y son muy jugosas.

Y lo último la docencia que usted ha hecho con cada uno de nosotros, cada una de nosotras que hemos ocupado ese cargo y cada compañero que ha ocupado ese cargo durante el tiempo que ha estado ahí, usted ha sido un docente para nosotros nos ha ayudado y como tal lo reconocemos. Pero llega el último, que es la jubilación y ahí yo discrepo con los compañeros, jubilación viene de jubileo, alegría, felicidad. Usted Melo tiene que vivir esa jubilación, bien merecido la jubilación es el premio a los que trabajamos, es nuestra felicidad, nuestra alegría de decir, cumplimos como funcionarios, terminamos esta tarea, la terminamos bien, bueno aquí estamos. Ahora nuestro jubileo, nuestra felicidad, nuestra alegría en la última etapa de la vida que es la de vivir en la familia, en la sociedad y disfrutar cada momento, que así sea Melo.

Muchísimas gracias por todo.-

SRA: PRESIDENTA: Bueno no tengo más anotados en la lista de oradores anoto, edil Mario Sacía.-

SR: SACÍA: Gracias Presidente, bueno qué decir de Melo en estos dos años que llevo como edil departamental. Sólo me queda agradecerle por toda la mano que me ha dado, muchas gracias Melo. Pero como soy de Chuy muchos ediles, secretarios, personal de la Junta Departamental, me piden favores de la frontera y me estoy acordando de hace más o menos un año atrás, que Melo justamente me pidió que le averiguara el precio de una vaca, que precisaba y estuve pidiendo precios y muchos dicen que los favores se desquitan se cobran.

Bueno, primeramente estoy pensando que quien me podía retirar una credencial, como cierra a las tres y bueno por ahí está pensando cómo hacer volver a Melo a esta Junta Departamental y bueno de ahí salió la idea de que justamente el cayó sorteado para pedirle un favor, a ver si se anima a pedirme esa credencial y el martes que viene retorna esta Junta a dármele para yo dársela a la persona.

Ese es el favorcito que preciso de tí si lo puedes hacer, agradezco. Gracias Presidenta.-

SRA: PRESIDENTA: Tiene la palabra el edil Udison Correa.-

SR: CORREA: Lo mío es corto y en definitiva de las tantas cosas que se han dicho, algunas obviamente uno las comprueba como edil departamental y otro bien como ser Presidente y están más que junto al Secretario Melo, que realmente hay algunas cosas que van a quedar marcadas a fuego. Lo que primero quiero felicitarlo y que quede hoy en día que la verdad que todo es tan volátil, todo es tan como simple, la pasión al trabajo que el ha puesto todos años. Lo demócrata que es y con todos nosotros ha sido, lo que le ha dejado al resto de los funcionarios que trabajan con él que para continuar en este camino. Y son cosas que uno las dice y parecen tan simples pero hoy en día que todos nosotros, que en este ámbito de discusión tengamos la certeza de que estamos apoyando una decisión personal y con el respeto que corresponde a la jerarquización de esta Junta Departamental como cualquier órgano público que bien se mencionó. Es ver que no todo es lucha, ni guerra, ni cambio ideológico, ni concepto político, también hay una demostración cabal. Yo realmente nunca me interioricé de qué partido político era Melo por más que se comentaba, porque él siempre dejó de lado en su trabajo su ideología. Eso es lo que tengo que rescatar de alguna manera, cuando empezamos interminables discusiones por cosas tan banales y pequeñas. Ya que es tan importante la figura de Melo y ha sido y va a seguir siendo, que tengamos la posibilidad todos de discutir ideologías, pero siempre desde un punto de vista de entender que estamos ante y frente a otro vecino que piensa solamente distinto. Eso creo que ha sido uno de los aportes mayores junto con la capacidad de trabajo, todo lo que se han nombrado acá y a veces cuando venimos del interior y venimos sobre la hora, en ese minuto que solamente Melo nos pueda solucionar seguramente va a dejar bien hecho trabajo para que algún otro de sus compañeros pueda hacerlo. Eso también es importante el demostrar que esto a veces en otros colectivos, que algún día debemos dar un paso al costado, porque tenemos que disfrutar de la familia, que ha sido siempre importante para todos; porque trabajo político y el trabajo de funcionario realmente es un trabajo bastante complicado, el que lleva muchas horas, del que te llevas muchos disgustos y ahí está la familia.-

Entonces nada más agradecerle y eso que estoy mencionando como de su personalidad y de su honestidad con todos nosotros, es lo que tenemos que recordar y esperemos que ese trabajo también sea para todos nosotros una enseñanza.

Muchas gracias y que disfrute este próximo viaje.-

SRA: PRESIDENTA: Tiene la palabra la edila Esther Solana.-

SRA: SOLANA: Gracias Mabel y gracias a su hija por estar acompañándonos en este hasta siempre a Don Melo, porque yo no le voy a decir que lo estamos despidiendo. Porque ya nos vamos a encontrar en las caminatas con su palito ahí o en La Paloma.-

Para mí ha sido un gran honor haberlo conocido y haber compartido tantas vivencias con usted, que no fueron muchos años, no fueron muchos años pero que

fueran lindos, diversas conversaciones. Por supuesto pertenecemos a diferentes Partidos de siempre, teníamos si coincidencias, pero también oposiciones. Agradecerle todo lo que nos ha dado porque es infinito todo lo que nos ha dado enseñanza, consejos, información, nosotros íbamos a la oficina y preguntábamos. Un día fui a preguntar por un terreno de la Paloma que yo no sé muy bien cómo era y me dio con lujos de detalles y esta es la medida, de quién era, los vecinos etc.-

Quiero agradecerle toda la información en todo el compañerismo creo que acá en esta Junta se ha dicho muchísimo de su personalidad pero todavía queda muchísimo más por decir. Así que Don Melo muchas gracias por todo lo que nos ha dado en todo este tiempo por sus consejos, por su compañerismo, por su don de gente. Muchas gracias y mire que jubilarse es un placer, es un placer. En los primeros momentos son difíciles pero después lo va a disfrutar muchísimo, con su familia, sus hijos, su casa en La Paloma, viajar, leer, que a veces cuando trabajamos no tenemos tiempo o que estamos cansados para ponernos a leer y después de jubilado lo podemos. Así que disfrute muchísimo, por muchísimas años y va a ser un gusto verlo disfrutando de sus vacaciones, su jubilación, de su familia.

Un abrazo muy grande Don Melo y muchas gracias.-

SRA: PRESIDENTA: Tiene la palabra la edila Leticia Méndez.-

SRA: MENDEZ: Señora Presidenta, lo conozco hace poco tiempo que lo conozco pero también mucho en la mayoría de las cosas que acá han hablado los compañeros ediles uno también lo supo apreciar. Cuando a la segunda sesión creo que venía, ya me saludó nombrándome por mi apellido, realmente es admirable y simplemente quiero agradecerle por todo su trabajo y su dedicación y sobre todo la paciencia para con cada uno de nosotros los más nuevos sobre todo y bueno y deseable con todo el corazón de aquí en más disfrute muchísimo de esta nueva etapa, junto a su familia y con alegría.-

SRA: PRESIDENTA: Tiene la palabra la edila Blanca García.-

SRA: GARCIA: Yo le voy a agradecer como vecino que fuimos de muchos años de la Avenida 1° de Agosto, en la Picada de los Prudentes, se acordará la señora, muchos años de vecina. Así que te agradezco Melo te tuteo como siempre y que tengas una gran felicidad. Te deseo mucho éxito.-

SRA: PRESIDENTA: Tiene la palabra el edil Artigas Barrios.-

SR: BARRIOS: Gracias Presidenta, estuve dudando mucho en participar de la palabra por la cuestión de respeto. Respeto hacia el homenajeado, no soy partidario de decir cuestiones simplemente o de hacer expresiones respecto a la persona simplemente por llenar la forma, porque en realidad yo no he tenido el privilegio, que han tenido una cantidad de ediles de compartir muchísimo tiempo, de trabajo con Melo. A Melo lo conocí cuando asumí como Intendente y el contacto que tuvimos, fue algún domingo a las diez de la noche que se cerraba la Rendición de Cuentas y nos estaba esperando para que se la viniéramos a traer a las 10 o las 11 ante de las 12 tenía que ser. Y ahora en esta etapa, en la cual podríamos haber compartido mucho más y haber compartido todas esas cosas que les oigo hablar a ustedes. Yo soy un edil ausente vengo los días de sesiones y entonces tenemos poca posibilidad de tratarnos y tan poco, tampoco lo conozco, que me he quedado sorprendido cuando el Doctor Alfaro dice que Melo tiene anécdotas que no se pueden contar, con ese aspecto austero, serio uno no se lo imagina, contando anécdotas jocosas y mucho menos que no se pueden contar, que son prohibidas no es así. Si he tenido siempre la convicción que antes estar en esta Junta y luego en la Junta de que es de esos funcionarios públicos que forman algo que es lo que el doctor Alfaro lo llamaba un hilo conductor y yo digo que es la memoria institucional algo fundamental. Los electos, los que nos ocupa estar en cargos políticos cuando entramos en el cargo político, sabemos, tenemos idea de cosas que hay que hacer, de programas que tenemos que llevar adelante, de posiciones ideológicas, pero de cómo se encaminan las cosas y de cómo se concretan en hechos, dependemos sin ninguna duda

de acá. Que haya un grupo de funcionarios que tengan esa y que mantengan esa memoria institucional que hace que uno los primeros días pueda caminar y he tenido la convicción de que Melo es así. Pero además otra de las cosas que, así como me ha sorprendido lo de las anécdotas de un hombre callado que no hablaba mucho, nos sorprendió un día que me decían, un funcionario de esa jerarquía generalmente dejaba hacer las tareas que pueden hacer otros, deja de hacer las tareas que se consideran menos relevantes, que él se encargaba de desgrabar y redactar las actas, trabajo que lo podía hacer un auxiliar. Pero el Secretario General lo hace por esa responsabilidad, por esa humildad que hay que tener, me parece que son las cosas importantísimas en alguien que tiene ocupa un cargo jerarquía, mantener la humildad de saber que todos los trabajos son importantes y todos merecen la atención.

Entonces únicamente decirle Melo que yo lamento sinceramente que usted tenga la suerte de jubilarse, porque no voy a poder profundizar como han profundizado otros ediles en el conocimiento y no voy a poder disfrutar de sus anécdotas que parece que son realmente muy buenas. Muchísimas gracias.-

SRA: PRESIDENTA: Edila e Inceta tiene la palabra.-

SRA: INCETA: Gracias señora Presidente, es simplemente darle las gracias por haber hecho más fácil el transitar por los caminos de la Junta. Decirle que siempre nos ha atendido muy amablemente y que estoy esperando el libro ante de que se nos gasten los ojos. Y la vida de jubilado es hermosa, va a pensar qué lástima no me fui antes.

Muchas gracias.-

SRA: PRESIDENTA: Señor edil.-

SR: VEIGA: Gracias señora Presidenta, quería el apoyo del Cuerpo para solicitar que se dos ejemplares de esta acta sean encuadernados en formato libro y uno sea otorgado al señor secretario y otro en el archivo la Junta. Gracias Presidenta.-

SRA: PRESIDENTA: A su solicitud yo le agregaría que le adjuntemos también que ya la tenemos fotocopiada, a la primer acta que firmó, Secretario General de la Junta que nos preocupamos con el señor Barboza de encontrarla dentro de este archivo, sacarle fotocopia y la idea era adjuntarle la primera y la última acta y junto con otras cosas que queremos agregarle y que vamos en contra el momento adecuado para entregárselo.-

Antes de pedirle porque creo que todos estamos deseando que no que nos deleite con alguna de sus anécdotas. Edil Pintos tiene la palabra.-

SR: PINTOS: Muchas gracias y buenas noches que para los familiares del señor Melo es un gusto para mí poderlas conocer en esta circunstancia. Como todos sabrán mi participación en esta Junta es de hace muy poco tiempo, no tuve la suerte de tener el proceso de todas esas cosas que se han dicho en este recinto sobre la persona del señor Secretario. Sin perjuicio de eso yo pedí la palabra para hacer el sincero agradecimiento de lo que he notado, de lo que ha sido su función en esta Junta. De mi poca experiencia en este ámbito es que resalto como muy positiva todas sus actuaciones.

Por eso es que quería, que antes de escuchar sus palabras, darle un agradecimiento sincero y desearle muchísima suerte de acá para delante, en su nueva etapa de su vida. Muchas gracias.-

SRA: PRESIDENTA: Antes de pedirle a Melo, que nos deleite con alguna de esas anécdotas o con varias, yo quiero decirle que para mí, esta fue una de las mejores sesiones en que he participado de la Junta Departamental de Rocha, en este período y en el período anterior y quiero reiterar algunas de las palabras que dije al principio; hay momentos en la vida de las personas y de las instituciones tan importantes que merecen detenernos a reflexionar, a realizar una introspección, a reconocer, a recordar anécdotas, historias para cultivar la memoria y valorar hechos y circunstancias y hoy ha sido una sesión en la cual se han cumplido éstas y muchas más que me llenan de alegría y de felicidad.

Ahora sí le pido a Heber Melo que nos deleite con alguna de sus anécdotas.-

SR: SECRETARIO GENERAL: Primero que nada agradecer infinitamente a todos los señores ediles sus generosas expresiones vertidas hacia mi persona. En estos 50 años que se han cumplido acá, donde yo vine por casualidad, así debo de confesarles: Yo entre en enero del 66 al Concejo Departamental, trabajando en la Sección Personal, trabajé 5 o 6 meses. Vino luego la elección, se aprobó la llamada la Reforma Naranja, el Ejecutivo pasó a ser unipersonal verdad y se me destinó ese momento a una oficina en el Archivo. Yo llegué un poco desorientado porque mi hobby era escribir a máquina y no había ninguna máquina de escribir allí.

Les cuento antes una cosa que no tiene relación con esto, yo hice el curso de preparación bancaria y muchos conocidos de acá de la ciudad Lázaro Cabral lo conocen todos, el Maestro Wilson Acosta el padre de Martín, hicimos el curso y yo aprobé y ellos también perdieron. Me acuerdo que cuando llamamos al Banco para conocer el resultado, habíamos ayudado a otro compañero que al parecer era poco más limitado que nosotros. Wilson llamó de Antel al Banco y preguntaba Melo? perdió, Acosta perdió, Cabral perdió, fulano de tal- no voy a dar el nombre - salvó.-

Entonces ahí nos cambió la vida Wilson empezó Magisterio, Lázaro continuo trabajando en su farmacia, yo tuve la suerte después de ingresar al Concejo Departamental y en marzo del 67 me destinaron al Archivo. Estuve unos pocos días ahí, una semana quizás, me crucé un día por los pasillos de la Intendencia con el señor Lema que era Secretario de la Junta y me dice “che Melo mañana vas a ir a trabajar con nosotros”. Digo nadie me ha avisado nada, no se me ha notificado de nada. La Junta funcionaba en una dependencia la intendencia, efectivamente al otro día temprano me presente allí hablé con él conserje Molina que dice “tú eres el muchacho que viene para acá para la Junta” digo sí me dijeron que hay que esperar hasta a las trece llegaron los jefes, me dieron las tareas asignadas y allí empecé a trabajar. En la noche había reunión de la Comisión de Legislación, en ese entonces eran- como ahora- dos Comisiones con tres miembros. El primero que llegó fue el Doctor Amadeo Molina y me dice “qué andas haciendo acá, me conocía del liceo, digo estoy en esta circunstancia voy a empezar a trabajar acá. Ah bueno que tengas mucha suerte.

Después llegaron los otros integrantes, al rato de estar allí atendiendo la comisión efectivamente haciendo los informes, llega un hombre muy enérgico y nervioso que me llamó la atención. Traía presupuestos de materiales construcción y hablaba enérgicamente con unos y con otros: quien era el Guito López Delgado a la sazón integrante de la Comisión Pro Edificio, que se estaban haciendo los cimientos de este edificio. Él conjuntamente con Don Andrés Virgilio y el Dr. Ernesto Amorín Larrañaga integraban la Comisión Pro Edificio de la Junta, un largo sueño que en algún artículo periodístico describí los hechos acaecidos.

Efectivamente se construyó este edificio en el año 67 y yo empecé la mudanza por esa ventana que está en el fondo un día que llovía torrencialmente y se inauguró el 25 de agosto del 67, en medio de un temporal tremendo, un frío impresionante, bueno como pudimos, las limpiadoras de la Intendencia se fueron de aquí de madrugada y al poco rato a las ocho empezaron a llegar los invitados. Hubo un gran desfile por la calls Lavalleja, actuó el coro del Liceo, hablaron los integrantes de la Comisión Pro-Edificio, Andrés Virgilio, Ernesto Amorín, el mismo de Domingo López, que integraba la Junta en ese entonces Presidida por don Homero Casals Orrego. Bueno y ahí empezó mi periplo acá en la Junta cumpliendo siempre con las tareas. Concurría en los ratos libres muy a menudo a la Confitería de Fragua, que eran peñas intelectuales para mi joven de 20 años verdad, que me marcaron mucho en eso no. Yo recuerdo las reuniones con el Tito Ribot, que antes mencionaba el Doctor Alfaro para mí un espejo en el cumplimiento de la función pública. Sinceramente debo de expresarlo así, Don Andrés Virgilio, el Escribano Lino Silvera, el Doctor Luciani, el Maestro Diego Corbo, entonces yo me nutría de esas experiencias

de esa gente. Y yo recuerdo que Don Andrés me dijo un día, “ mira muchacho la política es el mejor instrumento para conocer las personas” y eso y con los años me dado cuenta que tenía razón, era casi un filósofo el hombre. Todas las anécdotas que uno se va nutriendo después, en una época el período era de cuatro años y el Presidente duraba los cuatro años

Y cuatro 58 al 62 fue Presidente el Esc. Lino Silvera, de 62 al 66 el Doctor Amorín Larrañaga, bueno y venían siempre acá e interactuaban y uno extraía experiencias y anécdotas de cosas muy interesantes

Y, bueno, eso fue surgiendo y fue madurando y pasaron los años, verdad, la Junta ha cambiado, yo tengo por ahí un artículo que no lo publicado todavía, en el que expreso mi opinión de la Junta que me pidió en el edil Mego que lo redactara, lo tengo en un pendrae por allí, donde relato un poco de mi currículum en la Junta.

Y, bueno y los aportes que uno pudo hacer, el digesto municipal, que yo le tengo eternamente agradecido a quien fue la Directora de la Biblioteca de entonces que me prestó los diarios para investigar porque no había, como decía Piñeiro recién, las disposiciones estaban un poco desperdigadas por ahí. Entonces había que juntarlas, confrontarlas y sacar al texto resultante.

El tiempo pasado, la verdad que se me ha ido bastante rápido, yo me acuerdo el primer día que vine a la Junta como si hubiera transcurrido hace media hora.

Y, bueno, y también los momentos difíciles cuando fueron, por ejemplo, el miércoles 27 de junio del 73, que a la siete y media de la tarde venía para acá y encontré la Junta acordonada, no se podía entrar. Entonces el comando que estaba ahí trató de comunicarse con el Presidente, que era el Dr. Rinaldo Fratta y con el Secretario nos citaron para otro día la Jefatura donde nosotros aguardamos la orden superior, de quedar a la orden en casa.

Entonces en medio de esa incertidumbre el 10 de julio me llegó la orden de que me presente el Registro de Traslaciones de Dominio de que funcionaba frente a la plaza, al lado de la Empresa Rutas del Sol, por ahí, en donde era la Escribanía de Corradi, digamos así, que a su vez era el Director de Registros.

Bueno, ahí estuve unos meses hasta fin de año que volví; los otros compañeros anduvieron por otros lados, ya en la época de la Junta de vecinos.

Esas fueron las circunstancias que fueron ocurriendo, trabajé intensamente, vuelta la democracia en la concreción de un reglamento. Yo me acuerdo que en oportunidad de un Congreso de ediles que hubo en Atlántida, con los Secretarios Generales, pude conocer a varios de ellos, intercambiamos ideas, porque también estamos actuando un poco, venimos del periodo de la dictadura un poco desencontrados, verdad. Todos estaban ocupados en la confección de los respectivos reglamentos de las Juntas.

Entonces pude intercambiar opiniones con Nelson Martínez, el Secretario de la Junta de Maldonado, Asdrúbal Balsemao, -desgraciadamente desaparecido hace un tiempo- de San José, Ramis de Artigas, Ramos Silveira, de Treinta y Tres, Don Luis Alberto Conti Napa de Lavalleja, Valentín Arias, de Durazno y otros más que conocimos ahí e intercambiamos material.

Y así fuimos, este, confeccionando lo que es el reglamento que todavía es imperfecto pero que sirvió porque lo que había era un reglamento de la Medida Hora Previa, 4 o 5 artículos nada más.

Y, bueno, el tiempo transcurrió, yo estoy tremendamente agradecido a todo esto, la Junta ha sido mi vida, debo confesarlo, he cumplido mucho más horario que las obligaciones pero yo entiendo de que siempre, una frase que le oí en una oportunidad al doctor Alberto Abdala, que era el Vicepresidente de la República, que dijo que para ser un buen funcionario público se tenía que tener siempre, lealtad para la función y contracción al trabajo. Esas son dos condiciones, que no es ningún mérito, es una obligación que tenemos, decía él. Me acuerdo siempre de esa frase muy marcada que tenía.

Y recuerdo también, a algunos funcionarios del Parlamento tenerlos como ejemplo, como fue el Secretario Gumersindo Collazo Moratorio que le tocó estar también en el período del Golpe de Estado, cuando los militares toman el Palacio se mantuvo en su despacho y dice en una anécdota que aparece después en un diario dirigiéndose al Coronel que estaba al frente del piquete que suba que yo estoy en mi despacho. El no bajó a recibirlo, Don Gumercindo Collazo Moratorio un recordado Secretario de la Cámara de Diputados.

En fin, las cosas han ido transcurriendo así y uno ha cometido errores, he puesto lealtad para la función, me he equivocado muchas veces, me he sentido avergonzado de esos errores pero en definitiva es la obligación que uno tiene, ser leal para con la función y dar el máximo esfuerzo. Eso es gratis, no cuesta nada y todos podemos ponerlo de manifiesto.

He cosechando experiencias y como me decía don Andrés la política me ha permitido conocer a muchísimas personas a través de esta función.

Me acuerdo que a los pocos días de estar en el edificio acá, bueno, como todo edificio nuevo era muy frío, no había estufas, no tenía mobiliario la Junta prácticamente, visita el departamento, el Ministro de Obras Públicas y apenas entró, este, le dice al “Nene” Silvera que era el Presidente” pero tienen un edificio nuevo, es maravilloso esto, es el más lindo edificio de las Juntas del interior. Y se apartó solo y empezó a recorrer las dependencias, era el Arq. Walter Pintos Risso que había venido a visitar el departamento en una gira ministerial.

En fin, yo solamente tengo agradecerle a todos ustedes, a todos, sin distinción de Partidos, lo expresado, ese afecto que uno cree haber recibido y bueno, a la Presidenta también y todos los Presidentes que me han permitido conocer muchas personas, con los Presidentes más cerca el trato por razones obvias, las tareas administrativas, el intercambio de ideas y todas las cosas y también a quienes han sido compañeros de labor.

Y por supuesto que quedo siempre la orden, parafraseando una frase de Pichuco cuando decía “ siempre estoy volviendo”

Muchísimas gracias, muchísimas gracias.

(Aplausos).

(Seguidamente se le hace entrega de un presente al funcionario que dice” Junta Departamental de Rocha en reconocimiento al señor Heber Francisco Melo Rocha, a su trayectoria por más de 50 años. Marzo de 1967, abril de 2017. En oportunidad de su merecido retiro como servidor público ejemplar. 25 de abril de 2017 Muchísimas gracias. (Aplausos)...

Bueno, la célebre frase: “Cultiva la memoria para que no crezca el olvido.

(Aplausos)...

Debo expresarles que yo no esperaba una sesión así, yo pensé, bueno, un viejo amigo me decía, el Nene Silvera decía: M! hijo, la vida nunca nos pone al resguardo de las sorpresas. Bueno, esta para mí ha sido una gran sorpresa y muy agradable por cierto. Muchísimas gracias a todos.

(Aplausos)...

SRA. PRESIDENTE:- Muchas gracias a todos por haber mantenido la discreción de esta sorpresa y habernos permitido vivir este momento y terminado el acto y no habiendo más anotados se levanta la sesión.-

(Así se hace cuando es la hora 22 y 15)

HEBER MELO
Secretario General

Mtra. DIANA DA SILVA FERREIRA
Presidenta

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

ACTA N° 90

Sesión Ordinaria del 25 de abril de 2017

ASISTENCIAS:

Preside la señora edil Diana da Silva y asisten además los señores ediles: Mauro Mego, Mary Núñez, Lourdes Franco, Julio Graña, Artigas Barrios, Nadina Fernández, Antonio Sánchez, Mario Sacía, Eduardo Veiga, Graciela Techera, Roberto Méndez, Rosana Piñeiro, Cosme Molina, Esther Solana, Daniel Katz, Graciela Saroba, Cristian Martínez, Nelba Inceta, Emilio Rotondaro, José Luis Molina, Sebastián Pintos, Carlos Dianessi, Artigas Iroldi y los ediles suplentes: Leticia Méndez, Julio Arraras, Udison Correa, Saúl Brener, Eduardo Trabuco y Humberto Alfaro.-

AUSENCIAS: Sin aviso los señores ediles: Lavallega Cardoso, Rodolfo Olivera, Jaime Píriz, Martín Valdez y Federico Priliac.-

Con aviso los señores ediles: Federico Amarilla y Gabriel Correa.-

Con licencia los señores ediles: María E. Cedrés, María Saráchaga, Mary Pacheco y Yeanneth Puñales.-

Alternaron los señores ediles suplentes: Irineu Riet Correa, Blanca García, Daniela Guerra, Ángel Silva, Martín Veiga, Vilma Olivera y Víctor Molina.-